



DECRETO ALCALDICIO N°

LA CISTERNA,

15 OCT. 2014

VISTOS:

- 1.- La Resolución N° 149 del 26 de Junio de 2012 de la Subdere referente al "Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal".
- 2.- El Formulario de adquisición de la Secplac N°34 de fecha 27 de agosto del 2014, que solicita licitar en el sistema de compras públicas el proyecto "Reacondicionamiento de máquinas de ejercicio en el marco del proyecto Remodelación de plazas de la cisterna".
- 3.- La Evaluación de ofertas realizada por precio y cumplimiento de requisitos, según antecedentes adjuntos.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 3997, con fecha 30 de septiembre de 2014, que solicita adjudicar el proyecto "Reacondicionamiento de máquinas de ejercicio en el marco del proyecto Remodelación de plazas de La Cisterna".

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Lo dispuesto en el Artículo 4° letra e de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- El Reglamento de Delegación de Facultades y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto N° 1726 de fecha 27 de Junio de 2001.
- 3.- El Decreto N° 003101 del 16.11.03 mediante el cual se modifica y complementa dicho Reglamento.
- 4.- El Decreto Exento N° 03947 del 19.10.2007 que fija y aprueba el texto refundido y actualizado del Reglamento de Delegación de Atribuciones Alcaldicias y delegación de firma.

DECRETO

1. **MODIFIQUESE** el Decreto Alcaldicio N° 3997, en donde dice "la licitación pública ID 2767-45-L114", **debe decir** "la licitación pública ID 2767-48-L114".

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



REGINA FUENZALIDA REY  
DIRECTORA SECPLAC  
Por orden del Sr. Alcalde"

**RFR/POF/PRV**

- |                                 |                         |
|---------------------------------|-------------------------|
| 1.- Secretaría Municipal        | 5.- Depto. Contabilidad |
| 2.- Dirección de Control        | 6.- Secplac (2)         |
| 3.- Dirección Asesoría Jurídica | 7.- Oficina de Partes   |
| 4.- D.A.F                       |                         |